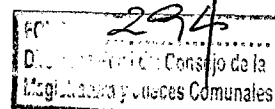




Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe



ACTA PONDERACION DE ANTECEDENTES y ENTREGA DE RESULTADOS:

En la ciudad de Santa Fe, a los días 2 del mes de Noviembre del año 2017, atento a lo establecido en el Anexo I – 5° de la Resolución N° 011/16, se reúnen en la sede del Consejo de la Magistratura el Cuerpo Evaluador conformado por los Dres. Maria Cristina Walker; Mario Barucca, y Daniel Andrade, en el marco del concurso destinado a cubrir cinco (05) cargos de: ***Jueces de Primera Instancia de Distrito del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de Santa Fe –Circunscripción Judicial N° 1–***, y dice: que habiendo sido puestas a disposición las constancias de los antecedentes de los postulantes y las declaraciones juradas efectuadas al momento de su inscripción, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5° de la Resolución N° 272/16, este jurado ha analizado los antecedentes profesionales desarrollados por los postulantes en el Poder Judicial, en el ejercicio privado de la profesión y/o en las asesorías letradas de la Administración Pública; como así también los antecedentes académicos por publicaciones jurídicas, ejercicio de la docencia universitaria, participación en carácter de disertante y/o panelistas en cursos y/o congresos, y en la obtención de títulos de carreras de posgrado, siempre con vinculación a la competencia material de los cargos que se concursan, todo ello conforme al artículo 17° del Decreto N° 854/16.

En acta complementaria se analizan los mismos.

Finalmente, visto los fundamentos de las pruebas de oposición, según consta en el acta pertinente, y la evaluación de antecedentes efectuada, este Cuerpo Evaluador procede a establecer los resultados obtenidos por cada uno de los postulantes, conforme lo dispuesto en los artículos 17°, 20° y 23° primera parte del Decreto N° 0854/16 y artículos 5° y 7° de la Resolución Reglamentaria N° 128/16:

<i>APELLIDO Y NOMBRES</i>	<i>RESULTADOS</i>
ALBERTO, Misael Alberto	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
ALVAREZ, Ana Rosa Alejandra	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
AVILÉ CRESPO, Ramiro	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
BARRILIS, Carlos Ernesto	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
BASUALDO, Maria Eugenia	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
BELAVI, Natalia Silvana	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
BORNIA, Celia Graciela	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
CASELLA, Martín Augusto Alberto	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
CHIAPPERO, Héctor Ignacio	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
DI CHIAZZA, Iván Gustavo	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
DONATO, Leonardo Javier	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
GALIMBERTI, Gerardo Felix	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
GÁLVEZ, Hernán Gonzalo	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
GASTALDI, Nerina Clarisa	<i>Superó ampliamente las pautas de evaluación</i>
GELCICH, Marcelo Germán	<i>No superó las pautas de evaluación</i>



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

29/11/16
Comunidad

GENTILE, Bruno Fabricio	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
GONZALEZ BROIN, Celia Patricia	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
KILGELMANN, Maria Romina	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
LIZASOAIN, José Ignacio	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
MARTIN, Juan Carlos	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
MARTINEZ, Luciana Paula	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
MASINO, Esteban Gabriel	<i>Superó ampliamente las pautas de evaluación</i>
MAZZIA, Mercedes	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
MECOLI, Fernando Alejandro	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
MENDOZA, Ana Laura	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
MILIA, Juan Bautista	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
NISNEVICH, Alejandro	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
PIANA, Liliana Guadalupe	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
PIOVANO, Jorge Luis Tomás	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
RECAMÁN, Efraín Ignacio	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
RIBOTTA, Anabel Leticia	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
RODRIGUEZ OCAMPO, Mariel Alejandra	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
RODRIGUEZ, María Georgina	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
ROMERO ACUÑA, Roberto Luis	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
ROSAS, Eudoro Pablo	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
ROSSI, Iván José María	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
RUFFINO, Francisco Javier	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
RUPIL, Sebastián José	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
SCAGLIA, Gabriel Alejandro	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
SCANDIZZI, Esteban Paulo	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
TONIOLLO, Javier Alberto	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
TONIOLLO, Pablo Alfredo	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
VALES, Guillermo Adrian	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
VARELA, Rafael Enrique	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
VELÁZQUEZ, Oscar Fabián	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
WEIDMANN, Gabriela	<i>Superó las pautas de evaluación</i>
WERLEN, Cristian Omar	<i>Superó ampliamente las pautas de evaluación</i>
YACCUZZI, Claudia Alicia	<i>No superó las pautas de evaluación</i>
ZOSO, Daniel Marcelo	<i>No superó las pautas de evaluación</i>

No siendo para más, se firma la presente acta previa lectura de la misma.....¹

¹ Se deja constancia que de conformidad a lo previsto en el artículo 23 del Decreto Nro. 854/16, contra la decisión del Cuerpo Evaluador podrá interponerse un recurso directo, en forma inmediata a la entrega de resultados, la cual "...versara exclusivamente sobre cuestiones de ilegalidad, no pudiendo basarse en razones de mérito", debiendo indicarse "...el agravio directo, real y actual que consista exclusivamente en que se modifique su evaluación..." conforme a la calificación efectuada.